"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las once horas del día diez y nueve de noviembre de dos mil trece, en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración y Servicios, sita en la calle 28 de octubre sin número esquina Fidel Velázquez, segundo piso, colonia Vértice, Toluca de Lerdo, México, se celebró la Novena Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Estímulos, del Programa de Beneficios para Dependientes Económicos de Policías, Personal de Protección Civil y Personal de Seguridad y Custodia Caídos en Servicio y del Régimen de Estímulos y Recompensas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, estando presentes los CC. L.C.P. Edgar Ricardo Sierra Varela, Director General de Administración y Servicios y Presidente del Comité de Estímulos; Comandante Juan José Sesin Carpio, Secretario Particular y Representante de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito; Lic. Guillermina Alarcón Calderón, Jefe "A" de Proyectos y Representante de la Dirección General de Protección Civil; C.P Marcelino Moran López, Encargado del Departamento de Desarrollo de Administración de Personal y Representante de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social; Lic. Marcos Ignacio Ríos Jardón, Jefe del Departamento de Normatividad y Opinión Técnica Jurídica y Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; M. en D. Víctor Daniel Jardón Serrano, Director de Transparencia y Representante de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación; Lic. Martha Patricia Villegas Olavarria, Directora de Prevención y Control de la Unidad de Asuntos Internos y Vocal del Comité Técnico de Estímulos; Lic. Francisca Jaramillo Cruz, Jefe de la Unidad de Planeación, Administración y Soporte Técnico de la Contraloría Interna, y Vocal del Comité Técnico de Estímulos y C.P. Miguel Ángel Doniz Castañeda, Director de Recursos Humanos y Secretario del Comité Técnico de Estímulos.

La sesión estuvo presidida por el L.C.P. Edgar Ricardo Sierra Varela, Director General de Administración y Servicios y Presidente del Comité de Estímulos, para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaración del Quórum
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Asuntos en cartera
4. Asuntos Generales.

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

En cumplimiento al **Primer Punto del Orden del Día**, el C.P. Miguel Ángel Doniz Castañeda, Secretario Técnico, constató la asistencia de las siguientes personas: L.C.P. Edgar Ricardo Sierra Varela, Presidente del Comité de Estímulos; Comandante Juan José Sesin Carpio, Representante de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito; Lic. Guillermina Alarcón Calderón, Representante de la Dirección General de Protección Civil; C.P Marcelino Moran López, Representante de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social; Lic. Marcos Ignacio Ríos Jardón, Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; M. en D. Víctor Daniel Jardón Serrano, Representante de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación; Lic. Martha Patricia Villegas Olavarria, Vocal del Comité Técnico de Estímulos; Lic. Francisca Jaramillo Cruz, Vocal del Comité Técnico de Estímulos y C.P. Miguel Ángel Doniz Castañeda, Secretario del Comité Técnico de Estímulos.

Una vez que el C.P. Miguel Ángel Doniz Castañeda dio cuenta al L.C.P. Edgar Ricardo Sierra Varela la existencia del quórum legal, se declaró formalmente instalada la sesión y validados los acuerdos que en la misma se adopten.

En relación al **Segundo Punto**, el C.P. Miguel Ángel Doniz Castañeda, Secretario Técnico, dio lectura al Orden del Día pronunciándose los presentes por el siguiente:

ACUERDO SSC/CTE/09/001/2013: Los presentes aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día en los términos expuestos.

Con respecto al **Tercer Punto del Orden del Día**, El L.C.P. Edgar Ricardo Sierra Varela pidió a los presentes dieran cuenta de los asuntos en cartera.

[redacted]

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

	SERVIDOR PÚBLICO	BENEFICIARIO
1	[redacted]	[redacted]
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		

Cabe señalar que los tres últimos elementos pertenecieron a la Procuraduría General de Justicia del Estado de México,

Agrega el Doctor José Luis Roldan Cisneros que para estar en posibilidades de llevar a cabo la entrega de los bienes inmuebles es necesario que el Comité Directivo emita un acuerdo mediante el cual se reciben las propiedades, situación que debe hacerse antes del día 26 de noviembre del año que transcurre.

En uso de la palabra el Maestro Víctor Jardón Serrano, menciona que el Acuerdo del Ejecutivo y las Reglas de Operación marcan que el candidato a obtener beneficios que deriven de este Programa, debe cumplir con los requisitos que se marcan en dichos documentos y agrega, que éste Comité Técnico recibe la petición para ser sometida a consideración del Comité Directivo ya que es el Órgano facultado para tal efecto.

En uso de la palabra el L.C.P. Edgar Ricardo Sierra Varela solicita al C.P. Miguel Ángel Doniz Castañeda que, en su calidad de Secretario Técnico, convoque al Comité Directivo a Sesión Extraordinaria a la brevedad posible a fin exponer este asunto.

Continuando con el desarrollo de la sesión el C.P. Miguel Ángel Doniz Castañeda cede la palabra al Comandante Juan José Sesin Carpio a fin de exponer la presentación que preparó, referente a las actividades desarrolladas por el personal de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito en el Estado de Guerrero, compromiso adquirido en la pasada sesión Ordinaria de este Comité.

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

En uso de la palabra el Comandante Juan José Sesin Carpio informa a los presentes con imágenes fotográficas lo que fue la participación de los elementos tanto de Seguridad Pública y Tránsito como de Protección Civil en apoyo a los damnificados del Estado de Guerrero por los eventos climatológicos sufridos en las pasadas semanas.

Adicionalmente el Comandante Juan José Sesin Carpio hace una presentación de un trabajo que fue solicitado por la Maestra Rocío Alonso Ríos, Secretaria de Seguridad Ciudadana, mismo que ha sido nombrado Carpeta de "Acciones Positivas" para informar de las actividades de fin de año, en su intervención refiere que el documento se divide en tres rubros, siendo el primero de ellos "Prevención del Delito" en el que explica brevemente que cuenta con 75 expedientes de elementos que participaron en eventos suscitados por aseguramiento de bandas de secuestradores, rescate de víctimas, aseguramiento de armamento, narco laboratorios y plantíos entre otros.

El segundo rubro denominado "Apoyo a la Población" en el que refiere de las horas hombres que se destinaron al apoyo que se dio en coordinación con la Dirección General de Protección Civil a los damnificados del Estado de Guerrero, resaltando que cuenta con recortes de periódico que mencionan que la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de México fue la primera entidad en llegar a los lugares afectados, las labores realizadas consistieron entre otras en la entrega de despensas, apoyo en el desazolve, trasladando gente.

Por su parte el tercer rubro denominado "Labor Social" se refiere a presentaciones caninas, operaciones mochila, etc. haciendo hincapié que estas actividades son cotidianas y que no involucran mayor riesgo, sin embargo, es parte del quehacer de la dependencia.

Acto seguido la Lic. Guillermina Alarcón Calderón, representante de la Dirección General de Protección Civil, ofrece a los presentes enviar a la Secretaría Técnica una carpeta con la documentación soporte de los elementos de esa Unidad Administrativa que tuvieron participación en los mismos hechos, a fin de que también sean considerados para el apoyo que se decida otorgar con motivo de estas acciones.

Por lo expuesto, los miembros del Comité Técnico se pronunciaron por el siguiente:

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

ACUERDO SSC/CTE/09/002/2013: Los miembros del Comité Técnico se dan por enterados del informe rendido por el representante de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito, referente a la participación de los servidores públicos en apoyo a los damnificados del Estado de Guerrero y autorizan que se presente una carpeta con la documentación soporte y la relación de los elementos que participaron en los hechos, de igual manera la Dirección General de Protección Civil presentará la carpeta en los mismos términos.

Retomando el uso de la palabra el C.P. Miguel Ángel Doniz Castañeda comenta que en cumplimiento al **Acuerdo No. SSC/CTE/07/003/2013:** de fecha 17 de septiembre de 2013 el Maestro Víctor Jardón Serrano y el Lic. Marcos Ignacio Ríos Jardón llevaron a cabo una presentación de las Reglas de Operación del Programa de Beneficios para Dependientes Económicos de Policías, Personal de Protección Civil y Personal de Seguridad y Custodia Caídos en Servicio y del Régimen de Estímulos y Recompensas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, dirigido al personal que le fue asignada la tarea de conformar expedientes para ser presentados ante éste Órgano Colegiado, dicha presentación se realizó el pasado día 12 de noviembre del año que transcurre en las instalaciones del INDISPEM, por lo que se da por atendido dicho acuerdo.

Pasando al **Cuarto Punto del Orden del Día** Asuntos Generales el C.P. Miguel Ángel Doniz Castañeda, Secretario Técnico, pregunta a los asistentes si existe algún asunto general a tratar en esta sesión.

En uso de la palabra el Maestro Víctor Jardón Serrano, hace uso de la palabra para exhortar a las áreas operativas para que agilicen la conformación de expedientes y se soliciten los beneficios a los que por sus acciones los servidores públicos se hagan merecedores, haciendo hincapié en que derivado de la capacitación que se dio en días pasados algunas personas se acercaron mostrando un gran interés de formar parte de estos programas considerando que está en manos de este comité poder apoyar al personal de esta Secretaría de Seguridad Ciudadana.

No habiendo otro asunto que tratar el L.C.P. Edgar Ricardo Sierra Varela, Presidente del Comité Técnico de Estímulos, declaró clausurada la Sesión, siendo las trece horas con veinte minutos del día de la fecha, firmando para constancia legal al margen y al calce los que en ella intervinieron.

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

LIC.P EDGAR RICARDO SIERRA VARELA
PRESIDENTE

COMANDANTE JUAN JOSE SESIN CARPIO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO

LIC. GUILLERMINA ALARCÓN CALDERÓN
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL

C.P MARCELINO MORAN LÓPEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL

LIC. MARCOS IGNACIO RÍOS JARDÓN
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

M. EN D. VÍCTOR DANIEL JARDÓN SERRANO
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PLANEACIÓN PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

LIC. MARTHA PATRICIA VILLEGAS OLAVARRIA
VOCAL DEL COMITÉ TÉCNICO DE ESTÍMULOS

LIC. FRANCISCA JARAMILLO CRUZ
VOCAL DEL COMITÉ TÉCNICO DE ESTÍMULOS

C.P. MIGUEL ANGEL DONIZ CASTAÑEDA
SECRETARIO TÉCNICO

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL PROGRAMA DE BENEFICIOS PARA DEPENDIENTES ECONÓMICOS DE POLICÍAS, PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y PERSONAL DE SEGURIDAD Y CUSTODIA CAÍDOS EN SERVICIO Y DEL RÉGIMEN DE ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA LA CUAL CONSTA DE SEIS FOJAS POR UN SOLO LADO